

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

14575 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a "Guacimara del Carmen Hernández Roque" concesión de dominio público, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 7 de marzo de 2013 una concesión de dominio público a "Guacimara del Carmen Hernández Roque", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Recuperaciones metalúrgicas y almacenamiento de chatarra en contenedores.

Situada: Área V, Parcela C-24.

Superficie de dominio público: 926,54 m².

Tasas correspondientes al año 2013:

a) Tasa de ocupación de terreno: 11.253,24 euros.

b) Tasa de actividad: 4.328,67 euros.

Plazo: 6 años.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de abril de 2013.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A130017790-1